

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 25 días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las doce horas y 10 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle la Carolina No. 309 y José H. Frandin, se reúnen los accionistas de la compañía ELECTRIMAN S.A., que son el señor Edgar Ernesto Peña Jaramillo, propietario de doscientas acciones, el señor Carlos Octavio Andrade Sampedro, propietario de doscientas acciones, la señora María Cristina Cardona, propietaria de doscientas acciones, por lo que se encuentra presente el setenta y cinco por ciento del capital de la compañía antes nombrada, que es de ochocientos dólares americanos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Asamblea
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Conocer y Aprobar los **Balances General y Resultados** de la compañía ELECTRIMAN S.A., de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2012 – 2013
- 6.- Resolver respecto asuntos de pagos pendientes con las instituciones públicas y proveedores que mantiene la Cía. ELECTRIMAN S.A.

Siendo las 12H10 pm, el señor gerente da la bienvenida a los accionistas e instala la sesión, la Presidenta-secretaria Sra. María Cristina Cardona procede con el orden del día a tratar:

**Primer punto del orden del día**, constatación del quórum, en el mismo que hay mayoría, se procede a la elaboración y firma de la lista de asistentes y se constata la presencia de tres accionistas, señor Edgar Ernesto Peña Jaramillo, señor Carlos Octavio Andrade Sampedro, señora María Cristina Cardona, un accionista ausente, señor Henry Santiago Estacio Almeida.

**Segundo punto del orden del día.**, estando presente el 75% del Capital de la compañía, se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación

**Tercer punto del orden del día:** A.- El señor gerente presenta su informe de gestión al frente de la compañía del periodo año 2012, dando lectura del mismo y entregando su informe en secretaria B.- El señor gerente presenta su informe de gestión al frente de la compañía del periodo año 2013, dando lectura del mismo y entregando su informe en secretaria.

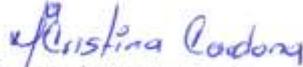
**Cuarto punto del orden del día:** A.- El señor comisario presenta su informe de gestión administrativa, económica y financiera del ejercicio económico de la compañía año 2012, dando lectura del mismo y entregando su informe en secretaria. B.- El Señor comisario presenta su informe de gestión administrativa, económica y financiera del ejercicio económico de la compañía año 2013, dando lectura del mismo y entregando su informe en secretaria.

**Quinto punto del orden del día:** A.- El contador procede a dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, del año 2012, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contienen el Estado de Resultados. B.- el Contador procede a dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, del año 2013, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados.

El comisario luego de haber analizado y discutido los puntos referidos, tanto en la gestión de la Gerencia, así como también la verificación de los resultados obtenidos en el año fiscal 2012 y 2013, constata que la gestión realizada se la realizo acorde a lo esperado.

**Sexto punto del orden del día:** luego de conocer y analizar la situación económica de la Cía. ELECTRIMAN S.A. De los compromisos con Instituciones públicas y proveedores, el Sr. Peña Jaramillo Edgar Ernesto manifiesta que se reserva el derecho de transferir las acciones que posee en la Cía.

Siendo las 15H30 pm. Del 25 de Mayo del 2014 se levanta la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, para lo cual, los accionistas presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta.

  
Sra. María Cristina Cardona  
PRESIDENTA  
COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.

  
Sr. Edgar Ernesto Peña Jaramillo  
SOCIO  
COMPAÑÍA ELECTRIMA S.A.

  
Sr. Carlos Octavio Andrade Sampedro  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.